

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Magnífico Pergamino ofrecido por los funcionarios provinciales al Presidente de la Diputación y Director de LA VOZ don Pablo Troyano Moraga. El autor del Pergamino es el señor Bernier.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY VIERNES 29 DE NOVIEMBRE.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche:

Ultimas proyecciones del film Paramount EN ESPAÑOL, titulado CAMPEONES OLIMPICOS, por BUSTER CRABBE (EL HOMBRE LEON), la bellisima IDA LUPINO y una numerosa legión de atletas y campeones de distintos países.

PRECIOS POPULARES: Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana sábado: ESTRENO de la originalisima película "CIFESA" EN ESPAÑOL, RATAPLAN, un film de sirenas y ladrones que cautiva por su modernidad. Interpretado por ANTONITA COLOME y FELIX DE POMES y acertadamente dirigido por FRANCISCO ELIAS.

Pronto: RAQUEL MELLER, la eximia estrella de la canción.—DOS UNICOS DIAS.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy viernes 29 de Noviembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche:

1.º Ultimas y definitivas proyecciones de la estupenda producción nacional titulada, SUSANA TIENE UN SECRETO, interpretada por Rosita Díaz Gimeno, Miguel Lígero, Ricardo Nuñez y Pepe Calle.—2.º Extraordinario y monumental FIN DE FIESTA. Despedida de los célebres "PERROS ALBANILES", en sus nuevas y originalisimas creaciones, presentado por el profesor Egochaga.—PRECIOS POPULARISIMOS: Butaca, 1'00. Grada, 0'25. Especiales para niños: Butaca, 0'50. Grada, 0'15.

Mañana sábado: Tarde y noche ESTRENO de la super joya nacional, EL OCTAVO MANDAMIENTO, interpretada por Lina Yegros, Ramón de Sentmenart, Tina Conesa y Luis Villasiul.—El domingo: A las 4 de la tarde GRAN PROGRAMA AMERICANO MONSTRUO.—1.º LA CARRETERA DEL INFIERNO.—2.º POR EL DERECHO Y EL HONOR, estreno por el popular caballista Ken Maynard.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Telfo. 2755

HOY VIERNES: A las seis y media tarde y a las diez y media noche:
UNA PELICULA JOVEN

Sábado, Domingo y Lunes

por PIERRE BRASSEUR

Butaca tarde, 1'00. noche 0'75. Entresuelo tarde, 0'75. noche, 0'50.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito del alma del cabaret que es el CUADRO FLAMENCO. Sin esto no debe de pasar Córdoba tierra que lo siente y los extranjeros lo admiran. Exito continuo de TERESITA RODRIGUEZ, frívola. Todas las tardes de siete a nueve, gran sección vermut, actuando todos los artistas. En estas secciones vermut, apesar del presupuesto tan fuerte que tiene esta empresa no deja de poner una botella de vino a siete pesetas, un potel a dos pesetas, una cerveza a una peseta. Para que el público pueda disfrutar de las comedidades del piso alto, los precios son igual a los de abajo.

CALENDARIO

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'15. Se pone a las 4'50. Sale la Luna, a las 10'2. Se pone a las 7'48.

Luna creciente el dia 3 de Diciembre a las 7'28 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo invernal.

Santos del dia de hoy.—Santa Iluminada. San Saturnino. San Demetrio. San Filomeno.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermut.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadissimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

ANGULOS DEL**:- MOMENTO :-****--LO MEJOR DE LA VIDA****--CONSUELO Y ORGULLO****--NI SIQUIERA ESPAÑOLES****LA MEJOR DE LA VIDA**

Salaverria—ese estupendo pesimista del 98—acaba de darnos una tierna lección de optimismo. Salaverria, revoltoseando en una vieja arca familiar, ha encontrado un "Juanito". Un "Juanito" y una plana de palotes. Amarillentas y arrugadas las hojas del libro. Color ala de mosca la plana de palotes. Dos lejanos recuerdos de su vida de niño. De esa vida de niño que es lo mejor de la vida. ¡Oh, aquella insigne testarudez del Maestro para que instaláramos las "haches" en su sitio! ¡Aquellas violentas reyertas entre las "bes" y las "uves", que acababan con un dulce pescozón, o con media hora más de clase, de castigo! ¡Aquellos cantos escolares; aquellas plegarias; aquellas tablas de multiplicar; aquel silencio! Sobre todo; ¡aquel santo silencio! Con su plana de palotes y su "Juanito" ha encontrado Salaverria el regusto de las cosas viejas; de las diabluras de niño; del caballo de cartón. ¡De lo mejor de la vida!

CONSUELO Y ORGULLO

Y ha encontrado también el viejo espíritu del Maestro. ¡Aquel don Antonio! ¡Aquel don José! ¡Aquel don Ramón! ¡Aquel padre mio que a fuerza de ser tan padre y tan bueno, no le costó trabajo ser buen Maestro! Quiéramos evocar aquí, las venerables figuras de aquellos auténticos Maestros de España. Para orgullo nuestro. Para consuelo nuestro. Y así, abrimos el armario de luna de nuestros recuerdos. Ya está. Por poder de la fantasía pisan otra vez el suelo de España aquellos claros hombres. Maestros solo. No estúpidamente "trabajadores de la enseñanza". Maestros, solo. No maestros marxistas. Maestros, solo. No profesores de revolución.

¡Oh, la limpia besana de maestros de antes! Hombres sencillos, untados de levadura de amor. De pocas, quizás, pero firmes verdades. De recio corazón. De bella frente y limpias canas. De ojos sin nubes de odio. De manos suaves habituadas a la caricia. Son nuestro consuelo y nuestro orgullo aquellos viejos maestros de España.

NI SIQUIERA ESPAÑOLES

Maestro Salaverria: Usted ha puesto en pie de recuerdo nuestra vida, con su sencilla evocación. Lo agradecemos, maestro. En nombre de todos los Maestros de antes. Que se levantan, como los muertos de Maeterlink, para acusar a muchos maestros de ahora. A esos maestros del rencor, y de la pistola. A esos maestros que riegan con ácidos el corazón del niño. A los pedagogos de Asturias. A los viajantes de Marx. A esos que se ríen de Guzmán el Bueno, y que se burlan de Rodrigo Díaz de Vivar, y que no se emocionan ante un pelotón de soldados y una bandera. ¡Bah! Esos no son maestros. Ni siquiera españoles.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**BLASFEMIAS**

En Francfort se ha celebrado un interesante juicio oral. Seiscientos procesados han sido condenados a unas penas que fluctúan entre cien marcos de multa y seis meses de prisión, por el delito de blasfemar o de proferir frases insultantes. Los tribunales alemanes aplican así, implacablemente, las recientes leyes del Reichstag.

En España podría hacerse otro tanto. En España se blasfema con una naturalidad encantadora, y se proferen conceptos malsonantes con una admirable reiteración. Realmente somos un país rico en frases gruesas. Desde la blasfemia rotunda, hasta el "vaya usted a freir espárragos", hay un excelente surtido de vocablos malsonantes. No podemos prescindir de tan loable costumbre. Hasta para proferir un piropeo decimos: "¡Qué guapa va la ladrona!" No cabe más.

Otras veces suele hacerse alguna delicada alusión al licor nutritivo tan generosamente prodigado por nuestra nodriza. Inofensivas alusiones al excelente sacerdote que nos casó. Sutiles comparaciones con toda la fauna ibérica, singularmente con los solípedos. Alguna que otra vaga referencia hacia los antepasados. Etcétera, etcétera..

Todo eso sería susceptible de incluirlo en la zona contributiva. Una multa y en paz. Tenemos la seguridad de que el Estado obtendrá pingües ingresos. Animo pues. El señor Chapaprieta no ha caído seguramente en esto, cuya iniciativa nos apuntamos orgullosamente.

DICK

LOS SUCESOS DEL DIA

Insultos

A requerimiento de Antonio Urbano Aragón, ha sido detenido Rafael Pulido Tocado, que insultó al requirente en el barrio de las Golondrinas.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado.

Malos tratos

Antonio Santos Alegre, hizo objeto de malos tratos de obra en la casa de recogimiento a Rafael Arias Pérez y fué detenido por los guardias.

Ingresó en los calabozos de la Comisaría a disposición del Juzgado municipal.

Asedio amoroso

Carmen Rios Cubero, ha denunciado a Rafael Larios Fajardo, porque continuamente la asedia, pretendiendo que entable con él relaciones amorosas.

Además para hacer más fuerza sobre los sentimientos de la "amada" la maltrata cada vez que se la encuentra.

El Juzgado entiende en el asunto.

Entre ellas

Josefina González Suárez, ha denunciado a Josefa Corona, porque la ha hecho objeto de malos tratos y amenazas.

Actos inmorales

Por cometer actos contrarios a la moral en la vía pública ha sido detenido José Mata Núñez.

También ha sido detenido y puesto a disposición del gobernador civil por cometer actos inmorales Ricardo Nova Gallego.

A ambos le ha sido impuesta una multa.

De Bélmez

De sociedad

Se encuentra enfermo, nuestro querido amigo el empleado de la Compañía de Adaluces, en Cabeza de Vaca, don Antonio Patiño Crescín. Le deseamos pronta mejoría, y regreso de Córdoba, donde marchó a continuar su curación.

—Hoy ha regresado de Madrid, donde fué operado, nuestro querido amigo, jefe del exterior de la S. M. M. P. de la mina del Antolín, don Francisco Lozano Caballero.

Le deseamos un pronto restablecimiento, de la operación sufrida y mejoría entre sus familiares.

CORRESPONSAL

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

ANUNCIO

La Cámara de mi presidencia ha acordado abrir un concurso de ofertas por término de tres meses que finalizan en 25 de Enero próximo, para que todos aquellos señores propietarios, administradores, apoderados, etcétera, que tengan fincas urbanas, puedan ofrecerlas en venta a la Cámara para instalar en ella el domicilio social.

La Cámara se reserva el aceptar libremente la oferta que mejor convenga a sus intereses.

Córdoba 25 de Octubre de 1935.—El Presidente, Juan Peinado Reyes.

¡'LA VOZ'

Se vende en Madrid en kiosco Castravás y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

TALLERES MECÁNICOS FORD
A BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA N.º 3

GONGORA

EMPRERA F. RAMOS

TELEFONO, 2165

MAÑANA SABADO

EL APOTEOSIS DE LA CINEMATOGRAFIA SONORA

LA VIUDA ALEGRE

HABLADA EN ESPAÑOL por

JEANETTE MACDONALD y MAURICE CHEVALIER

UN REGALO PARA LOS OJOS POR SU GRANDIOSIDAD.

UN REGALO PARA EL OIDO POR SU MUSICA.

UN REGALO PARA EL ESPIRITU POR SU ESPIRITUALIDAD.

CARTAS CAMPESINAS

VI

Tengo arrendada una finca en cinco mil pesetas, por la cual debo pagar además, según contrato, la contribución, que son unos cinco mil reales, y un censo de unos dos mil reales largos. E total cerca de siete mil pesetas anuales, solo de renta.

Ponedle otro tanto de labores, tala, cogida de fruto, desvareto, suelos, reposición de palos, guarderío, etc., y creo poder afirmar que la finca se lleva anualmente unos tres mil duros.

Pues bien, este año, por razones agrícolas perfectamente atendibles, y a pesar de la que se dice gran cosecha olivarera, en esa finca, que no tiene más recurso que el olivar mondo y lirondo, se han cogido ochenta y tantas fanegas de aceituna, que, por ser la mayoría de verdeo escogido, han producido unas dos mil pesetas.

Balance: gastos quince mil pesetas, ingresos dos mil. Y ahora a esperar hasta el año que viene, por si los olivos quieren echar aceituna y Dios ayudarles. Por esto, sabiamente, el jefe del partido agrario español decía que el campo español vive actualmente en completo estado de quiebra o de ruina.

El mayor sarcasmo de este negocio es que el Ayuntamiento del pueblo comarcano ha hecho un reparto, y me presenta un recibo "de utilidades", de unos sesenta duros. ¿No sería más lógico que viniera a socorrerme en las pérdidas, y no irónicamente a inventarme unas ganancias que no he tenido?

Pero este repaso de mi hacienda no lo hago a título lacrimoso, sino por haber leído estos días en los periódicos, que al campo siempre llegan atrasados, que el Gobierno quería hacer nuevos propietarios del campo.

¿No sería más fácil proteger a los que ahora existen, que no crear otros nuevos? ¿Y si se crean otros nuevos, es para someterlos a las mismas torturas y la misma miseria que a los de hoy?

Las diversas revisiones del Catastro han hecho en mi zona subir las contribuciones de manera escandalosa. Las bases de trabajo sos tienen unos jornales de ruina. El campo, como dice muy bien el jefe de los agrarios vive en quiebras. Pero este jefe de los agrarios que está ahora en el Gobierno, ¿qué ha hecho para mejorar esta situación?

RAFAEL ALAGUAM

Valenzuela

DEFUNCION

A los 82 años de edad, y a consecuencia de una larga enfermedad, ha dejado de existir el día 25 de los corrientes, la señora doña Providencia Susín López viuda de don Miguel Gallardo, habiendo producido su muerte gran dolor a cuantas personas la conocían, ya que en la misma hubo siempre un rasgo de generosidad y simpatía.

Su entierro constituyó una inmensa manifestación de duelo, integrada por todas las clases sociales, llegando de los pueblos limítrofes un sin número de forasteros, que se hace imposible el poder enumerar.

Colocado en hermoso ataúd, fue conducido el cadáver al Cementerio acompañado por infinidad de sus familiares y amigos, presidiendo el duelo sus hijos don Adriano, don Mateo, don Andrés y don Rafael Gallardo Susín; hijos políticos don Manuel Morales Bueno, D. Juan Morales Bue-

no, D. Nicolás Castro; nietos D. Miguel, D. Francisco, don Andrés Gallardo Morales, don Miguel Morales, don Andrés Morales Gallardo, don Andrés Quesada Padilla, don Francisco Gallardo, don Mateo Gallardo Susín, y don Juan Manuel Gallardo Sánchez, y entre la multitud de acompañantes don Antonio Quesada, don Manuel Quesada, don Miguel Sánchez y don Fermín Sánchez, alcalde don Juan Montilla Martos, Juez municipal don Cipriano Pérez Aguilera, secretario don Rodrigo Giménez Medina, don Alfredo Vázquez Espinosa, don Antero Velasco Rivas, don Juan Francisco Jiménez Castillo, don Francisco López Porcuna, don Diego Castilla Martos, don Antonio Gordillo Sabariego, don Francisco Extremera Castillo, don Miguel Pérez Porcuna, don Bartolomé Horcas Cobiya y otros muchos que hacen imposible el poder enumerar.

Por tan sensible pérdida, desde estas columnas reciban los familiares nuestro sentido pésame.

CORRESPONSAL

Un pergamino para el Presidente de la Diputación

HOMENAJE DE LOS FUNCIONARIOS PROVINCIALES

Un pergamino han ofrecido a Pablo Troyano, nuestro compañero fraternal, los funcionarios provinciales. Es el homenaje a un Presidente de la Diputación cumplidor de sus deberes ciudadanos, republicano ejemplar y amigo leal y afectuoso. Se da en Troyano, la circunstancia, de ir unida su vida de luchador por los ideales, al respeto a la creencia ajena, y al deseo de laborar intensamente con esfuerzo multiplicado, desde los puestos de mando. Esas características de su temperamento, le han señalado el camino del acierto y del triunfo.

La obra provincial realizada desde que él ocupa el cargo de Presidente de la Diputación es una obra señaladísima, alentada por una gestión fecunda y austera. Sería inútil ahora enumerarla, pues ya se ha indicado en ocasiones distintas, y habrá que recopilarla cuando sea el instante oportuno, para ofrecerla como un esfuerzo de patriotismo de voluntad y de amor a Córdoba. Solo nos toca a nosotros, correligionarios, compañeros y amigos de Pablo Troyano, unirnos al comentario público, elogioso en todo momento, que inspira su paso por la Presidencia de la Diputación.

El pergamino que los funcionarios le ofrecen es una obra magnífica de Bernier, y como todas ellas, dentro de un alto sentido artístico. Son admirables las figuras y las alegorías, así como toda la parte ornamental. El marco es una obra depuradísima, acaso de lo mejor que ha producido el gran artista que lo ha realizado. Lleva el pergamino esta inscripción: "Los funcionarios de la Diputación de Córdoba a su querido Presidente don Pablo Troyano Moraga, como reconocimiento de su brillante y acertada gestión presidencial, tan beneficiosa a los intereses de la provincia, y en testimonio de sincera gratitud por su caballeroso proceder con cuantos dedican sus actividades al servicio de la Corporación, a quienes atendió siempre en sus justas demandas, siendo decidido protector y defensor diligente de las aspiraciones de los funcionarios provinciales. —El secretario: Filiberto López".

Se prepara un acto cordial para efectuar la entrega del pergamino al Presidente de la Diputación. Nos adherimos con todo cariño a la idea,

REFLEJOS

HAN ASESINADO A PEROGRULLO

La carreta desvencijada del destino nos conduce, por el camino del acaso, hacia la quimérica interrogante de un fin. Uno, que si supiéramos prevenir, no precisaríamos en nuestros diccionarios la palabra sorpresa, porque todo lo que en la vida parece sorprendente, no nos sorprendería.

Perogrullo, no lo hubiera dicho mejor, y sin embargo, es así, como si en nosotros—en todos—la perogrullada fuese la única razón capaz de engendrar sabios. Todos los sabios que en el mundo han sido, lo fueron por asimilación de las esencias de lo esencial. Como si dijéramos por perogrullada de su sabiduría, eran sabios y sabían cumplir con la primera razón para serlo y para parecerlo—que en estas lides de sapiencia quien

do es bueno y nada ha dado buen resultado para la felicidad. En ninguna latitud del orbe tropezamos con la panacea. No influyen climas, ni psicologías: “en todas partes cuecen habas”. En todas partes buscan la perfección y la perfección no se consigue; todos tienen la solución mientras otros tratan de solucionar, y cuando empujan y derriban las operaciones y se convierten en “solucionadores”, la solución suya resulta que tampoco es solución.

Se producen los fenómenos más dispares, los acontecimientos más antagónicos se suceden y lo antiestético triunfa. Y así, en un pueblo de sistema “nazi” se decreta la persecución a los católicos y se condecora con un vicecanciller paladín del catolicismo; y el “no matarás” cristiano se entenebrece todos los días con un “sobra gente” en este mundo. Los más vociferadores de la escuela cristiana reclaman “mano dura” y pena de muerte; como los más exaltados de la “camaradería” y del “todos iguales” establecen el orgullo de la clase y practican la eliminación

político. La política ha asesinado “inteligentemente” al inefable Perogrullo. Un minuto de silencio a su memoria.

Ya pasó el minuto. Ahora, los enemigos de Perogrullo tienen la palabra, esa palabra sinuosa y escurridiza que, donde dice “digo no dice digo sino dice Diego”. Esa palabra que sólo precisa de una coma para cambiar el sentir de toda una oración. Está visto que los amigos de la gramática y de la dialéctica han enterrado la perogrullada que gloria haya. Toda la gloria que merece el saber que un Perogrullo, sería bastante para hacer la felicidad de todos los pueblos de esta tierra redonda, como símbolo de la gran mentira del mundo.

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

TOME VD. CAFÉ

“MIS NIETOS”

a cualquier hora del día.

no lo parece no lo es—aquella razón capaz de hacer ampulosa, lírica, sonora y bella la perogrullada. “A la mano cerrada, se la llama puño”, dijo el maestro, mientras sus discípulos decían por ejemplo: “Estoy enamorado del amor”. Fue después, cuando el pensamiento se ultraestilizó dando origen a la llegada de los sofistas empeñados en empequeñecer y en anular a Perogrullo. Y fue entonces cuando la Vida dejó de ser la razón de vivir para convertirse en la consecuencia de la vida misma.

Y claro, triunfantes los enemigos del excelso Perogrullo, a la mano cerrada dejó de llamarse la puño para convertiría en signo de amenaza o sacar de ella la señal de la cruz; que los hay que cierran el puño para blasfemar y luego lo cierran para persignarse.

A partir de este momento de la decadencia de nuestro ilustre profesor Perogrullo, aquí estamos, gloriosos desde el “si vis pacem para bellum”, hasta el comunismo sin comunidad y el marxismo exento de las esencias de Marx. Claro, que para justificar los errores del mundo, los enemigos de Perogrullo han inventado la ley de la teoría y de la práctica. En esta bola de la tierra, todas las ideas son buenas y después de aplicadas, nadie está contento. Ningún pueblo es feliz a pesar de haber sufrido todas las metamorfosis. To-

ES DELICIOSO
Y ESTIMULANTE
CUAL NINGUNO!

por arma de fuego de todos los camaradas situados en la acera de enfrente.

Cruje la ambición, se resquebraja la ética y todos gritan el “quitate tú para ponerme yo.”

Y aún más: para asegurar la paz se reclama la revolución y se organizan manifestaciones contra la guerra promoviendo la orgía del motín. Se lucha contra la pena de muerte y se practica el atentado personal. Se condena al ejército y se militarizan los partidos para convertirlos en partidas. ¡Perogrullo no hubiese procedido de esta guisa!

Los enemigos del “maestro” están haciendo mucho daño a las generaciones presentes. Si el predominio de la perogrullada existiese, el mundo marcharía mucho mejor, porque “bueno es lo bueno”: porque para no existir la guerra, bastaría “con no hacerla” y “para abolir la pena de muerte, sería suficiente con no matar”.

Pero lo visto, estamos en plena deportividad de los despropósitos en gracia al sofisma retórico, discursivo y

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador interino señor Escribano, al recibir a los periodistas les manifestó que en la provincia no existía novedad, por lo que carecía de noticia alguna que comunicarles.

Visitas

El gobernador civil interino señor Escribano Codina, recibió en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Marcial Leal, de Villanueva del Duque, acompañado del secretario de aquel Ayuntamiento; alcalde de Córdoba, señor Garrido de los Reyes; diputado a Cortes, don Francisco Salinas Diéguez; magistrado

Exposición y Venta en
CÓRDOBA

Jesús María núm. 1.

ADQUIERALO HOY MISMO

de la Audiencia de Córdoba, don Gregorio del Prado; presidente y secretario de la Sociedad de Cazadores de Córdoba.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo el alcalde de Bujalance, don Francisco Lara.

Regresó de Madrid, nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes, don Francisco de P. Salinas Diéguez.

Se encuentra indispuerto don Eduardo Quero.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se trató del convenio hispanofrancés y otros asuntos importantes

Consejo de Ministros

La referencia verbal de Lucía

Madrid, 29 (3'30 t.).—Esta mañana se celebró en el palacio de la Castellana, Consejo de Ministros que duró cuatro horas.

A la salida el señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

Comenzó la reunión con el despacho del ministro de la Gobernación que expuso el grave problema planteado por determinados oradores en los mítines que se vienen celebrando.

Expuso el caso de San Sebastián, donde las manifestaciones de los oradores fueron francamente separatistas y otros mítines que constituyen tribunas de constante excitación a la rebelión.

El Gobierno decidido a llegar cuanto antes a la normalidad constitucional, no está dispuesto a retrasar su propósito, pero tampoco ha de consentir que se conviertan esos actos en tribunas de excitación contra la patria, la forma de Gobierno o contra las bases fundamentales del Estado.

Por ello desde hoy se han dado órdenes encaminadas a una actuación inmediata de los delegados de la autoridad para evitar cualquiera de esas extralimitaciones.

Manifestó el señor De Pablo Blanco que tenía noticias de que algunos Ayuntamientos haciendo uso de las facultades que tienen las Corporaciones para elegir tres días propios festivos durante el año han fijado para ello fechas coincidentes con hechos sangrientos cometidos contra la fuerza pública. Para evitarlo trajo un decreto que fué aprobado.

El ministro de Agricultura trajo tres decretos sobre la aplicación de la Reforma Agraria que se aprobaron después de algunas modificaciones como consecuencia de las indicaciones que le hicieron los ministros en el anterior Consejo.

También habló el señor Usabiaga del proyecto que le ha entregado la Comisaría del Trigo, acordándose pase a estudio del ministro de Hacienda.

Se aprobó un proyecto de Agricultura sobre bonificaciones del Tesoro a los préstamos que se hagan a los olivareros sobre prenda de aceite.

El despacho del ministro de Estado fué el más ámplio, exponiendo las negociaciones para concertar un tratado comercial con Francia.

Se habló después de la situación del Gobierno ante la discusión de los proyectos económicos.

El Gobierno ha ratificado la confianza en la persona y en la política del jefe del Gobierno.

Por último se trató de las proposiciones de ley pendientes de discusión en las Cortes, y del escrito presentado por don Antonio Nombela.

Quedó fijado el criterio que habrá de mantener en cada uno de estos asuntos y de la actitud a adoptar en el momento en que se planteen estas cuestiones en el salón de sesiones.

Uno de los periodistas le preguntó acerca de las denuncias de Nombela y dijo que se trataría con toda claridad.

Su impresión era de que se plantearía esta tarde en las Cortes si algún diputado así lo pide.

El convenio hispano francés

Madrid 29 (4'15 t.).—El señor Martínez de Velasco dijo al salir del Consejo, que mañana por la mañana recibiría a los periodistas para darles cuenta del convenio hispanofrancés.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid 29 (4'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo facilitada a los periodistas dice así:

“GUERRA: Autorizando al ministro para adquirir morteros para Infantería y granadas para la misma.

Concediendo dietas y pluses a los aspirantes de las Academias Militares.

Proponiendo la ampliación de las zonas prohibidas de vuelos comprendiendo la base naval del El Ferrol.

Reglamento provisional para el régimen interior del Consejo Superior de Guerra.

Autorizando la adquisición por gestión directa de once mil equipos de máscaras contra gases.

HACIENDA: Decreto creando la ordenación de pagos en la Junta Nacional del Paro.

INSTRUCCION: Dictando normas para la aplicación a los maestros y ayudantes de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos a las escalas de sueldos señalados en el presupuesto vigente.

Construcción de edificios escolares

en varios puntos, entre ellos La Victoria (Córdoba).

También se concede a algunos de estos Ayuntamientos reducciones y dispensas de las aportaciones municipales.

JUSTICIA Y TRABAJO: Modificando en parte, la actual composición del Consejo de Sanidad.

Regulando las facultades que la ley del Paro reserva al ministro de Trabajo sobre los despidos de obreros con motivo de la crisis de trabajo.

Decreto sobre reorganización de los servicios de Sanidad.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando la subasta de obras de continuación del circuito pirinámico por valor de 522.528 pesetas.

Idem subasta del nuevo trozo del canal de Monegros en 5.691.680 pesetas.

Idem, subasta de obras en la cuenca de Violada en 857.826 pesetas.

Propuesta de decreto sobre la situación en que debe quedar el personal de Obras Públicas al pasar estos servicios a la región autónoma de Cataluña.

Idem sobre reglamento de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Idem relativo a riegos abusivos en la Cuenca del Segura.

INDUSTRIAS: Prohibiendo nuevas instalaciones de fábricas de papel y ampliación de las existentes.

Estableciendo bonificaciones en los préstamos sobre aceite de oliva.

Proyecto de decreto sobre ofrecimientos de fincas, convenio de parcelas y acceso a la propiedad.

Estudio sobre regulación del combustible líquido y liquidación de la Compañía Transatlántica.”

CRIMEN DE UN CARTERISTA

Madrid 29 (5'15 t.).—Esta madrugada Víctor García y Alfredo Gómez recorrían algunos establecimientos de bebidas alegremente.

Al llegar a un bar de la calle de los Artistas, se tropezaron con el conocido carterista Rafael Casarrubia (a) “El Rafa”.

Este insultó a Alfredo, el que le contestó dándole una bofetada.

La intervención de otros parroquianos evitó que la cosa pasara a mayores.

Víctor y Alfredo siguieron visitando otros establecimientos y al entrar en uno de los Cuatro Caminos se en-

contraron con el "Rafa" nuevamente.

Entre el carterista y Alfredo se reprodujo la cuestión y el "Rafa" asió al último un golpe en la cara con un instrumento que los maleantes llaman el chino.

Alfredo cayó al suelo bañado en sangre y el "Rafa" se dió a la fuga.

La víctima fué trasladada a la Casa de Socorro donde ingresó en estado gravísimo.

Presentaba una tremenda herida por arma blanca con fuerte hemorragia.

CHAPARRIETA HABLA DE LAS OPERACIONES DE CONVERSION DE LA DEUDA

Madrid, 29 (5'30 t.).—El jefe del Gobierno recibió este medio día en su despacho oficial a los periodistas.

Dijo que había leído algunos periódicos que recogen quejas de modestos funcionarios por la aplicación de la ley de Restricciones y no están justificados, puesto que dicha ley se aplica en sentido favorable para ellos.

La ley de Restricciones no perjudica a los que perciben pequeñas gratificaciones y en cuanto a las grandes solo se gravan con un 10 por 100.

Desde luego, está dispuesto a examinar las reclamaciones que se le hagan particularmente a fin de que con la aplicación de la ley no se perjudique a ninguno y se haga justicia que es en la que se ha inspirado.

Comunicó después el señor Chaparríeta que en el Consejo de hoy se había aprobado el proyecto regulando el comercio exterior.

Este proyecto tiende a regular en lo posible la balanza comercial y lo leerá esta tarde en las Cortes para que mañana aparezca en la "Gaceta".

Terminó diciendo que tiene preparado otra conversión de la Deuda y se ocupa ahora de este asunto a fin de que antes de que termine el año se pueda realizar algunas otras operaciones de esta naturaleza.

NOMBELA HABLA DE LAS DENUNCIAS FORMULADAS

Madrid, 29 (6'15 t.).—El ex-inspector general de Colonias don Antonio Nombela interrogado por un periodista ha dicho que se encuentra satisfecho del ambiente formado alrededor de sus denuncias que ha formulado obligado por su condición de español en defensa de los intereses públicos.

Dice que recibe numerosas cartas alentándole a seguir hasta el total esclarecimiento de este asunto.

Recuerda las persecuciones de que fué objeto y dice que después le han llegado a ofrecer hasta altos cargos.

Le dijeron que sería incluido en una combinación de gobernadores, pero que él advirtió al Gobierno que no le movía ningún interés particular al formular tales denuncias.

Afirma que el planteamiento del asunto Tayá no es ninguna manobra de las altas esferas que desconocían este asunto hasta que envié copia del escrito al presidente de la República.

Se extraña de que Chaparríeta haya dicho que ignoraba las denuncias, pues a él solo le dirigieron un escrito pidiendo la reposición en sus cargos.

Esto no es cierto, ya que el día 19 le entregó un extracto de las denuncias en su deseo de que el Gobierno tuviera la prioridad en este asunto.

Como han pasado varios días sin que se ocupara del asunto el Consejo, se ha decidido a enviar el escrito a la Cámara.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid, 29 (6'15 t.).—En las primeras horas de la tarde visitaron al presidente de la Cámara los señores Arrazola, Alcalá Espinosa y Rey Mora, para exponerle el deseo de ellos de formular una pregunta en la sesión de hoy sobre el asunto Nombela.

Don Miguel Maura al llegar al Congreso dijo a los periodistas que si los radicales no planteaban la cuestión esta tarde, no le extrañaría que se hiciera por otros sectores.

Se le dijo que Moreno Calvo había anunciado que facilitaría una nota contestación y replicó que ahora le echará la culpa al presidente de la República.

Terminó diciendo que por lo visto va a resultar que la culpa de todo la tiene Isabel la Católica.

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL EN CATALUÑA

Madrid 29 (6'15 t.).—En el Congreso mantuvieron una conferencia los diputados radicales Alcalá Espinosa y Rey Mora.

Este dijo que se habían ocupado de la reorganización del partido en Cataluña.

Anunció que mañana se volvería a reunir la Comisión reorganizadora y que hasta entonces no habría nada.

Se asegura que presidirá la Comisión que ha de reorganizar el partido en Cataluña el señor Sedó.

LO QUE DICE LERROUX

Madrid, 29 (6'30 t.).—Al saber el señor Lerroux que los radicales iban a plantear en las Cortes la cuestión de Nombela, dijo que la iniciativa de ello partía de la Comisión reorganizadora.

Agregó que ellos esperarían a que pase esta segunda ola de gases asfixiantes.

NO HAY ACUERDO EN LO RELATIVO AL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Madrid, 29 (6'30 t.).—En el Congreso estuvieron conferenciando esta tarde los señores Azpeitia y Raho-la.

Se ocuparon de la cuestión planteada con el proyecto de Derechos Reales.

Azpeitia decía que la Ceda no está dispuesta a que prospere tal como está redactado el proyecto.

Se proponía hablar de este asunto con el señor Gil Robles.

Al llegar a la Cámara el ministro de Estado comentó el asunto Nombela y la marcha del proyecto sobre Derechos Reales, diciendo que se ofrecían dificultades a la vida del Gobierno.

Al marcharse exclamó: Ya verán ustedes como se arregla esto. Todo tiene arreglo en el mundo, menos la muerte.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 29 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul los ministros de Justicia e Instrucción.

Aprobada el acta, Santaló explana su anunciada interpelación acerca de las malas condiciones del castillo de San Cristóbal, habilitado para penal.

SANTALÓ cree que el Gobierno no ha de tener mucho interés en que se trate cruelmente a los presos.

Todos los reclusos merecen especial atención, pero mucho más los políticos.

Hace algún tiempo que llegó a su poder una carta de los reclusos denunciándole las malas condiciones del penal de San Cristóbal.

Otra carta en términos parecidos dirigieron a Ossorio y Gallardo y cree que también escribieron al ministro.

Tenía referencias exactas de que el penal de San Cristóbal era inhabitable, pero al visitarlo comprobó que era imposible que allí se albergara a nadie.

El penal está enclavado cerca de los Pirineos y por lo tanto el frío que se siente es terrible.

Los reclusos no disponen más que de un patio y allí se tienen que reunir para comer. Cuando llueve, se refugian en los pabellones, donde están los retretes.

El fuerte se encuentra situado a once kilómetros de Pamplona y carece de todo servicio reglamentario.

Como no hay depósito de víveres, cualquier día es bueno para que no puedan llegar suministros y se origine un grave conflicto.

Los empleados por su parte no pueden vivir en la prisión y esto es causa de perturbación en los servicios.

El traslado de los reclusos lo reclama toda la opinión de Navarra. Esto es lo que se debe hacer y no proceder a reforma alguna.

GARCILAZO se muestra conforme con las manifestaciones de Santaló y señala el peligro que para la salud pública constituye la permanencia de reclusos en aquel castillo.

IRUJO se adhiere a las denuncias formuladas. Cree que con el traslado de los reclusos se daría plena satisfacción a la opinión de Navarra.

RODRIGUEZ DE VIGURI dice que allí estuvieron encarcelados militares durante la Dictadura y en el bienio.

MARTINEZ BARRIO interviene y dice que durante su gestión ministerial evitó que fueran encerrados en dicho penal ningún detenido, porque comprobó que no reunía condiciones higiénicas alguna.

JUST pide al ministro de Justicia que haga una visita de inspección a ese y otros penales que se encuentran casi en iguales condiciones.

(Continúa la sesión.)

SE HA DETENIDO AL LIDER REBELDE DE PERNAMBUCO

Río Janeiro, 29 (5'30 t.).—La policía de Recife da cuenta de haber sido detenido el líder revolucionario de Pernambuco Lamartines Collino.

También se ha detenido a los 18 sargentos que se sublevaron con él.

Ingreso en Universidad

La preparación más eficaz en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Málaga, 8.—Córdoba

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de Marsella, Mr. et Mme. Michel Aris.

De París, Monsieur Stern.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid. Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono, 15-73

Partido Republicano Radical

Se recuerda a los correligionarios pertenecientes al Comité Provincial que el próximo domingo día 1 se celebrará a las once de la mañana, en el salón de actos de LA VOZ, la reunión mensual reglamentaria del Comité.

El Secretario,
PABLO TROYANO

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Diputación Provincial.—Precios medios para la liquidación y abono de los suministros al Ejército y guardia civil durante el mes de Noviembre.

—Idem, id., anuncio prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales.

—Idem, id., anuncio de subasta para contratar el suministro de raciones a los acogidos y dependientes de la Casa de Socorro Hospicio.

—Idem, id., subasta del racionado de la Casa Central de Expósitos.

—Junta Municipal del Censo Electoral.—Cañete de las Torres: Designando presidente a don Miguel Huertas Delgado; vocales propietarios a don José Pulido Ponce y don Diego Notario Hita, y vocales suplentes a don Juan Huertas Molina y don Antonio Gordillo Moreno.

—Extractos de acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

—Edictos de los Ayuntamientos de Pedroche, Córdoba, Alcaracejos, Los Blázquez, Pozoblanco, Peñarroya-Pueblonuevo, Hornachuelos y Castro del Río.

—El Ayuntamiento de Montilla subasta los despojos del ganado sacrificado en el Matadero por un año. Tipo de la subasta: 31.101'99 pesetas.

—El Juzgado de Montoro subasta la casa número 8 de la calle del Jardín; la número 47 de la calle de Ribera; la número 45 de la misma calle, y una suerte de olivar en la Sierra, pago de "La Nava" sitio "Triguillos". Tipo: 3.000 pesetas.

HORARIO DE TRENES

Rápido Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 9'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 11'29. Sale para Madrid a las 11'37. Llega a Madrid a las 20'40.

Rápido Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10. Llega a Córdoba a las 18'26. Sale para Sevilla a las 18'34. Llega a Sevilla a las 20'45.

Rápido Barcelona-Sevilla. Llega a Córdoba a las 12'1. Sale para Sevilla a las 12'9.

Rápido Sevilla-Barcelona. Sale de Sevilla a las 3 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5'11. Sale para Barcelona a las 5'19.

Expreso Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 6 de la mañana. Sale para Sevilla a las 6'9. Llega a Sevilla a las 8'35.

Expreso Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 10'10 de la noche. Llega a Córdoba a las 12'37. Sale para Madrid a las 12'45. Llega a Madrid a las 9'10 de la mañana.

Expreso Madrid-Algeciras. Sale de Madrid a las 9 de la noche. Llega a Córdoba a las 5 de la mañana.

Expreso Algeciras-Madrid. Sale de Córdoba para Madrid a las 11'45 de la noche. Llega a Madrid a las 8'35 de la mañana.

Correo Madrid-Sevilla. Sale de Madrid a las 11'15 de la noche. Llega a Córdoba a las 11'30 de la mañana. Sale para Sevilla a las 12'20. Llega a Sevilla a las 3'55 de la tarde.

Correo Sevilla-Madrid. Sale de Sevilla a las 1'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 5. Sale para Madrid a las 5'45. Llega a Madrid a las 7'10 de la mañana.

Corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7'45 de la mañana. Llega a Sevilla a las 10'40.

Otro corto Córdoba-Sevilla. Sale de Córdoba a las 7 de la tarde. Llega a Sevilla a las 21'55.

Corto Sevilla-Córdoba. Sale de Sevilla a las 7'10 de la mañana. Llega a Córdoba a las 10'10.

Otro corto Sevilla-Córdoba. Sale de Sevilla a las 6'30 de la tarde. Llega a Córdoba a las 9'25 de la noche.

Tren tranvía Córdoba a Villa del Río. Sale de Córdoba a las 7 de la mañana. Llega a Villa del Río a las 8'20.

Tren tranvía Villa del Río-Córdoba. Sale de Villa del Río a las 8'50 de la mañana. Llega a Córdoba a las 10.

Estación de Cercadilla

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Belmez

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

EL VENCIDO

Por Concha Espina

Está el andén lleno de gente y de sol. Se nota aquí un estremecimiento palpitante de regocijo, un hábito de primavera y juventud: diríase que la Felicidad va de viaje y ha tomado billete en la estación de la villa.

Crece la mañana risueña y pura; rueda la brisa por los árboles con feble rumor; el regazo de la miés, arado y luminoso, manda a todos los senderos la cadencia de unos cantares.

A lo largo de las agrestes lindes tiemblan los pistilos misteriosos de las flores incultas; cientos de margaritas humildes y redondas se ofrecen con generosidad de homenaje...

Cuando el tren se dispone a partir, llega un matrimonio pobre, jadeante y desolado, y unas mozas que pasean de bracero, sonrientes, dicen mirando al hombre con docta curiosidad:

—Es tío Martín, el de la "Coronada", que va al hospital de Santander.

Sube Martín a un departamento de tercera, y callado, inmóvil, se pone a mirar la serena lejanía del paisaje, allí donde se juntan los montes con las nubes en una masa candida y azul, mientras la mujer, al pie del estribo, le habla sollozante y quejosa, haciéndole muchas recomendaciones, aconsejándole confianza y valor.

Pero Martín parece absolutamente extraño a la porfía lastimera de la aldeana. El se está en su sitio quieto y silencioso, como si aquella mujer no fuese nada suyo. Y los ojos acerados y grises, continúan puestos en el horizonte, con un guiño hurano y pertinaz.

Ante la adusta y fija mirada, la esposa que planea y los viajeros que observan, se vuelven también hacia aquel lado y sólo ven una avalancha de luz tendida en la fragante soledad. Todo el campo resplandece con las joyas del sol; en el vecino jardín arden las rosas como ascuas, violentas y encendidas, y desde un arbusto erguido, un pajarón ansioso de las cosas lejanas, vuela a posarse en el confín del cielo.

La mujer sorprende al cabo la ruta lueña que persigue el esposo; dá un suspiro y cuenta a guisa de explicación, haciendo cara a los del coche:

—Por allí cae la mina donde "éste" trabajaba. Treinta años ha bregado en ella, pero ahora tiene un amago de "cáncere" en el pecho.

La mano, abierta y ruda, quiere

señalar un punto cármeso hundido en la montaña, un pliegue rojo como una herida, tendido en la cumbre.

Allí trabajó el minero sacrificando toda su juventud, comido por las bocas sombrías de la tierra, preso en el surco fatal.

Y de tal modo cavó en la roca y se sumergió en la arcilla, que llegó en la profunda excavación hasta el límite de las cosas humanas y tocó en la ribera tenebrosa de la muerte.

Ahora está aquí vencido, sentenciado, con rumbo a un hospital.

Anhelante aún de la caminata desde su aldea, se enjuga el sudor de la frente con un ancho pañuelo de colores, que constituye todo su equipaje, echa la cabeza para atrás en actitud de infinito cansancio, y sigue poniendo los ojos, turbios y esquivos, en aquella ladera brusca, de color escarlata.

Piensa el enfermo acerbamente en su puja terrible con la mina, en sus treinta años de cavador sobre el precipicio y las tinieblas, siempre dócil a los patronos, leal a los compañeros, consecuente para la mujer, que fué dueña de los jornales y señora de la casa con el bienestar posible. El la tuvo sin hijos ni cuidados en largo tiempo de tranquila honradez; pero le salió aquella hembra desamorada y astuta: compartió con el marido la vida apacible de la mocedad y la salud, y cuando le vió inútil, no quiso buscarle más refugio que el de un lecho desconocido y lejano para que fuese a morir.

Y allá se iba Martín, el laborioso y paciente, sólo y miserable; allá se iba, lejos de cuanto amó, abandonado y vencido...

Un mozo empuja con estrépito la portezuela; se oyen toques y pasos; los viajeros han ocupado su lugar, y por unos instantes queda mudo y solitario el andén.

Vuelve entonces el misterio de la campiña a tender sobre la estación sus alas invisibles; por las venas azules del espacio cruza el vuelo de una paloma; viene desde un helguero la endecha cristalina de una fontana; cunde por todos los caminos el balbuceo de lo inefable.

De pronto vibra un silbato, suena una campana; el convoy, trajinante y estruendoso, se mueve con lentitud.

Y queda la mujer de Martín sola en el andén, extendiendo los brazos con tardío ademán.

El minero, sin decirle adiós, clava siempre las pupilas en el monte

lontano donde rojea la mina "Coronada", recibe en pleno rostro, con el viento, la belleza insinuante de la vida, y entorna al fin los ojos, cegados por unas lágrimas que han perdido todo humano consuelo...

Peñarroya-Pueblonuevo

NOTAS LOCALES

Los agentes de policía de investigación y vigilancia de esta plantilla, que tan activamente trabajan en el desempeño de su cargo, y que a cuantos individuos sospechosos llegan a esta ciudad someten a hábil interrogatorio, han detenido a Manuel Saavedra Cortés y Manuel Laso Santos.

El Saavedra Cortés usaba cédula a nombre de Antonio Peña García, y resultó estar reclamado por el juez de plaza de Jerez de la Frontera, como desertor de aquel depósito de reclusión y doma.

Ambos sujetos han sido puestos a disposición de la autoridad y a lá del señor Juez de Instrucción, por uso de cédula a nombre supuesto.

Felicitemos a los señores agentes de esta plantilla, por el continuo celo en el desempeño de sus funciones.

En la iglesia de Santa Bárbara, tuvo lugar, días pasados, el acto de administrar el santo sacramento del bautismo, al niño dado a luz recientemente por la señora doña Piedad Sánchez Cuadrado, joven esposa de nuestro buen amigo don José Pérez Muñoz. Al neófito se le impuso el nombre de José Luis, actuando de padrinos sus tíos don Luis Pérez Muñoz, acaudalado industrial de ésta y estimado correligionario, y su distinguida esposa doña Orosia López Porriño.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados con la esplendor peculiar en los señores de Pérez Muñoz.

El Elemento joven se entregó a los placeres del baile, terminando la reunión bien entrada la madrugada. En tan agradable fiesta se nos revelaron como grandes artistas de canto "jondo" y la guitarra, nuestros buenos amigos don Francisco Munuera y don Francisco Borreguero.

Lástima que no cultiven estas dotes, pues darían días de gloria a la afición.

Nuestro particular y buen amigo don Antonio Luis Pérez Abas, ha sido nombrado fiscal municipal de este Juzgado.

Nuestra más cordial enhorabuena y mucho acierto en tan difícil cargo, le deseamos.

E. DEL PINO MONTERO

MAS SOBRE LA LEY SANITARIA

CONTESTANDO A UN REMITIDO

Los concejales don Antonio Hidalgo Cabrera, don Antonio Fernández Vergara y don Francisco Quesada, nos ruegan la publicación del siguiente escrito:

En la Prensa de hoy y firmado por los presidentes de las entidades sanitarias de la provincia, hemos leído un suelto, que intenta justificar los privilegios que les concede la ley de Coordinación Sanitaria. Al mismo tiempo hace referencia a la actuación municipal y especialmente de los concejales que firman estas líneas y autores de la moción que tan favorable acogida tuvo en la opinión pública.

Vaya por delante, antes de hacer la exégesis del remitido, la siguiente afirmación: que no creemos excesivos los sueldos de los señores médicos, veterinarios, farmacéuticos, practicantes y matronas. Entendemos que son irrisorios y, en lo que se refiere a médicos, vejatorios, en relación con otros profesionales de la Sanidad. Pero esto debían de discutirlo Ayuntamientos y Sanitarios, determinando funciones, número, etcétera, y siempre a salvo la autoridad municipal. Lo contrario, la imposición centralista, con menoscabo y desdoro de la autoridad municipal y desprecio del contribuyente, jamás.

Y ahora, vamos a examinar la nota de los Sanitarios, con cifras reales, hechos ciertos y cargas impuestas.

Afirmamos, rotundamente, que una de las causas determinantes del estado precario de la hacienda municipal, es la ley de Coordinación Sanitaria. Y abundamos: no sólo de la ley actual, sino también de las disposiciones que le han servido de precedente: las diversas de titulares.

Al Ayuntamiento de Córdoba se le impuso veinte médicos de la domiciliaria, tres tocólogos y quince farmacéuticos. Después, los sueldos, también impuestos. Se cumplió, con respecto a médicos; con relación a farmacéuticos, parecía tan monstruoso —porque no tenían nada que hacer, una vez que el Ayuntamiento formaba parte, sosteniendo el Instituto provincial de Higiene,—que la misma Mancomunidad Sanitaria, el año anterior, redujo esta obligación a dos o tres. Optó el Ayuntamiento por dos. Véase, pues, cómo no incumplimos la obligación, sino que el organismo velador de aquéllos intereses, nos relevó de cumplirla.

Es totalmente infantil hacer creer a la opinión que solo 21.450 pesetas supone el aumento de los Sanitarios,

Tan exigua cantidad, cuando tan generoso ha sido el Ayuntamiento, que tiene una veintena de médicos de más, no valía la pena de haber revuelto toda España contra la ley de Coordinación. No, señores jefes. El aumento es superior a 400.000 pesetas, para los Sanitarios. El Instituto provincial de Higiene, servido por Sanitarios, de 35.000 pesetas en el año 1935, pasa a 130.000 en el 1936, más 195.000 pesetas para atenciones sanitarias. En total, el cinco por ciento del presupuesto vigente, que importa, aproximadamente, 350.000 pesetas. Súmese a esa cantidad los aumentos de haberes de los Sanitarios y verá el lector cómo pasa de 400.000 pesetas. Así, en total, es como le interesa al contribuyente, que es quien paga. Y estos aumentos los ordena la ley de Coordinación.

Y es cierto y doloroso, que estas atenciones que incrementan el presupuesto se hayan hecho reduciendo las consignaciones posibles de trabajo.

Bien los sueldos. Bien todas las atenciones, si quien impuso la carga facilitara los recursos para hacerle frente. Pero con nuestra economía actual y con los medios que tenemos, el Ayuntamiento no puede afrontar esos gastos. Las atenciones sanitarias de Córdoba, pasan del millón de pesetas, en un presupuesto de siete.

En cuanto al extremo de nuevos aumentos a médicos no favorecidos en la ley de Coordinación, su lectura nos produce tristeza, por la falta de compañerismo.

No es cierto que se haya creado una plaza de profesor veterinario; y si bien se han equiparado los sueldos, tan justo nos parece, aunque votáramos en contra, por ser opuestos a nuevas cargas que, de haberse publicado antes la nota, hubiéramos sumado nuestros votos a los de la mayoría.

Por esos aumentos de la ley, los concejales se creyeron obligados a una equidad y movieron todo el presupuesto; pero quien menos puede censurarlo, son los autores de ese aumento, que llamaremos legal. Son tantos los aumentos legales, que pronto se limitará la administración municipal a recogerlos en sus presupuestos, y pagarlos al Depositario, hasta donde alcancen las posibilidades de la población. Y mientras, sin cubrir las atenciones municipales. Sin pagar la casa de los maestros, que también es legal; sin satisfacer las rentas a los dueños de los locales, que, igualmente, es legal; sin atender a la policía, vigilancia

y ornato de la ciudad, que también creemos es legal, o, al menos, tan necesario como el que los Sanitarios cobren el día primero de mes.

Como final, debemos advertir a los Sanitarios que están matando la gallina de oro, pues si siguen manteniendo sus preferencias, se cerrarán los hospitales y casas benéficas, ya que, siendo primordiales sus sueldos al importe de los racionados de los enfermos, como los Ayuntamientos no pueden pagar si se les retienen sus participaciones, con las que satisfacían las cargas provinciales, estos organismos tendrán que cerrar y poner en la calle a sus acogidos.

Ya se siente en Córdoba este temor; ya han privado a la Diputación de 40.000 pesetas, por aquellos conceptos y se le anuncia retención de 30.000 más, todo esto en un mes, próximamente. Cuando cunda el ejemplo y los Ayuntamientos, por no poder pagar, con la severidad que ordena la ley de Coordinación, se dejen atrás sus participaciones en las contribuciones del Estado, acabarán las Diputaciones provinciales.

—ANTONIO HIDALGO, ANTONIO FERNANDEZ VERGARA, FRANCISCO QUESADA.

Córdoba, 28 de Noviembre de 1935.

FUNERALES

D. Eduardo Alvarez de la Torre

A las tres y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Eduardo Alvarez de la Torre, funcionario que fue del Banco Español de Crédito, e hijo de nuestro buen amigo don Eduardo Alvarez Robles.

El templo, que lucía severo ornato, se encontraba totalmente ocupado por el duelo, en el que figuraban concejales de este Ayuntamiento, funcionarios del Banco Español de Crédito y deudos y amigos de la familia doliente.

La presidencia del duelo fue ocupada por don Ramón León Priego, en nombre del alcalde de la ciudad; presidente de la Diputación, señor Troyano; director del Banco Español de Crédito, don Juan Velarde; don Diego y don Gonzalo León Alvarez; don Juan Torres, don Manuel Tortosa, don Manuel Lama, don Vicente Calvillo, don José Mollera, don Rafael y don Alberto Sarrano Palma y don Antonio Escrbano.

Una nutrida capilla de cantollanistas ofició en el funeral.

Al terminar el mismo, se despidió el duelo.

ASPECTOS

IDEALIZACION DE LA IDEA

La República con ser democrática libertad, soltando las amarras que sujetaron durante algunos años la conciencia de los españoles, dió vida a unos seres que en poco tiempo recorrieron la nación con el alborozo y la verbosidad ingénuo del niño que, obligado por algún tiempo a callar, puede al fin charlar a su gusto y lo hace atropelladamente, como si fuera a enmudecer de nuevo; con fogosidad y viveza inusitadas; con una locuacidad desacostumbrada. Estos hombres son los llamados propagandistas de la "idea".

El ideal del hombre, ese lejano punto donde se encuentra la felicidad ansiada, es el máspreciado de los sentimientos, el que más respeto merece. Cada hombre, según su psicología, el ambiente en que vive y sus posibilidades, tiene un ideal. Distinto en la forma y en los medios que puedan ser el sendero conducente, pero idénticos en el final del trayecto: su felicidad.

Naturalmente, al vivir los hombres en ambientes distintos, al ser diferentes su manera de pensar, al no encontrarse situados en un plano idéntico en la plataforma de la vida, el ideal está representado de muy distintas maneras, de forma opuesta en la mayoría de los casos.

Lo que unos poseen, otros lo desean; lo que unos desprecian, otros lo solicitan; la desigualdad es manifiesta. Por esto, naturalmente, nace el sentimiento de la igualdad, que al hacer a todos los hombres iguales, con los mismos derechos y colocados en igual posición, hace imposibles los deseos, mata esa terrible aspiración, muy justa, muy loable; pero que al convertirse en odio entre los hombres, deja de ser hermosa para transformarse en ruín y despreciable.

La igualdad, la teoría de la igualdad, es la más bella poesía que pudo imaginar hombre alguno, es la simplificación de la vida, la aspiración de un espíritu desinteresado, henchido de amor a la Humanidad.

Pero este amor a los demás que engendró la idea de la igualdad, no existe en los propagandistas de la idea. No hay en sus pa'abras más que odio a otros hombres que inmerecidamente, tal vez, disfrutaban de las comodidades de la vida, sin haber hecho ningún esfuerzo por conseguirlo, sin haber laborado por elevarse sobre el nivel económico de los demás, pero entre los que también hay hombres que lucharon a brazo partido con la miseria, conocieron horas tristes y descorazonadoras, sin una mano amiga que se tendiera a ellos en ademán de ayuda. Estos hombres, naturalmente, alegan sus derechos; los tienen sin duda. Los propagandistas, a sabiendas o por ignorancia—supongámoslo así—no hablan nunca de lo que un hombre puede lograr por sí mismo. Es mejor obtener lo que ya han conseguido los otros. No dan como solución el estímulo a la bondad; ofrecen la insubordinación y el odio. Desconocen en absoluto la masa ante quien predicán.

Sabemos que la igualdad no puede existir. Existirá en el momento de partida, igualdad en los comienzos, pero después se manifestará de nuevo la desigualdad. Por mucho que se reformen las leyes sociales, la regimentación de la vida de las naciones, siempre habrá hombres inteligentes, otros de escasas dotes, seres aptos para determinadas profesiones, y otros que no pueden estar al mismo nivel. Seguirá la desigualdad, y estas masas que aman la "idea", no en su más pura concepción, sino por ser como el pederoso, por no tener a nadie que pueda abrumarle con su sabiduría, por ejercitar el derecho arbitrariamente, tropezará desagradablemente con la verdad patente de que hay seres que son más que él, que no pocos son iguales, y se verán sepultados cada vez más, aplastados por esta desigualdad que favorecerá como ahora a los privilegiados y seguirá dominando aún cuando sea espiritualmente a los que no nacieron para triunfar.

La "idea" que para los que se cobijan bajo su bandera no es más que un problema material, para los propagandistas es un motivo de erudición falsa, de pretendida alteza de miras, de idealización de la idea, que en todo momento suena a hueco, a falsedad, a desconocimiento de lo que el pueblo desea y cree va a obtener.

MIGUEL AGUADO NAVARRO

Información Taurina

Las ilusiones perdidas

Había sido guardia municipal en San Fernando (Cádiz).

Llevado de su afición, se trasladó a Barcelona, y una tarde de sol veraniego, en plan de "capitalista", saltó al redondel en la plaza Monumental en una novillada de postín.

Corre a ponerse delante del bicho.

El toro lo ve y le corta la carrera y se le arranca veloz sin darle tiempo a preparar la muleta y lo engancha, y lo voltea y lo deja como un guñapo de carne sobre la arena dorada. ¡Muerto! ¡Muerto!

Y corre por los tendidos la honda emoción de la tragedia.

Pero en la enfermería lo aguarda ya el doctor Olivé Gumá, que es el milagro, y se le arranca a la muerte. Y Juan Mansilla, vuelto a la vida y lleno de vida, vuelve a la plaza en una tarde de corrida y un torero valiente, Carnicerito de Málaga, le brinda un toro por valiente.

El público le reconoce y le tributa una ovación, que es aliento y acicate a sus ambiciones y deseo de verle vestido de torero.

Y don Pedro Balaña, generoso altruista, le abre de par en par las puertas de la gloria a sus ambiciones.

El domingo Mansilla salió al ruedo de la plaza de Las Arenas, en compañía de Almagro y Paco Céster.

Los novillos eran de don Manuel García Boyero (antes de Trespalacios) y salieron inciertos.

El joven debutante no tuvo suerte y fracasó, retirándose a la enfermería a sufrir un revolcón y no volviendo a salir, porque desistía de ser torero.

Así ha terminado la leyenda de Juan Mansilla. Las ilusiones perdidas.

El festival de Navidad

Tenemos entendido que van muy adelantados los trabajos de organización del festival taurino que se proyecta celebrar el 29 de Diciembre en nuestra plaza, y cuya organización corre a cargo del competente taurino señor Blancas.

Por lo pronto parece cosa descontada la actuación del distinguido sportman y afamado caballista señor Lacoba y de los novilleros cordobeses Manolete y Pescaderito. Completarán el programa, otros dos novilleros.

El festival tendrá los mayores alicientes y los novillos acaso sean de Lacoba. Los precios serán muy económicos y por tanto, el éxito si el tiempo ayuda, se puede dar por descontado.

J. J. de Lara

CHARLAS

LA VIEJA CANCIÓN DE MAMBRU

Un publicista francés, Ludovic Naudeau, saca a cuento la vieja canción de Mambrú, con motivo de un hecho antagónico como la elección de un diputado para la Cámara de los Comunes. Pero es el caso que ese diputado es el descendiente directo del duque de Marlborough, y este Marlborough es el general inglés célebre que derrotó varias veces a los mariscales de Luis XIV en famosas batallas como la de Malplaquet y Ramillies.

Otro motivo de actualidad que evoca el folk-lórico nombre de Mambrú, alumbrado poéticamente en la imaginación de la infancia de dos siglos, es que la hija del aludido diputado, Mr. Winston Churchill, el descendiente de Marlborough, miss Sarah Churchill, acaba precisamente de contratarse como "girl" en una revista de gran espectáculo. ¿Cómo no relacionar la canción de Mambrú, que todas las niñas entonaron por las plazas públicas desde los viejos tiempos, con ese arranque de la aristocrática señorita, cuya selecta estirpe no le impide exhibirse por los escenarios públicos?

El ilustre antepasado de Mr. Winston Churchill fué el más valeroso y reputado capitán de su época. Discípulo de Turena, toda su vida se la pasó guerreando y, durante una de sus campañas, tan válida fué la especie de que había muerto en el campo de batalla, que sólo el vacío de su nombre dió margen a aquella canción popular, en que palpitaba la sentimental nostalgia del célebre caudillo.

"Mambrú se fué a la guerra, mirondón, mirondón mirondela", letrilla que, bajo diversas formas idiomáticas, dió la vuelta al Globo y tradicionalmente se perpetuó en el alma y en la memoria del vulgo.

Aunque la canción parece que tomó forma en Francia e Inglaterra después de la rota de Malplaquet, hay quienes opinan que no era más que una adaptación de otra mucho más antigua, ya entonada en los tempestuosos tiempos del asesinato del duque de Guisa, la que, a su vez, era una parodia de otra canción compuesta en la Edad Media en honor de un héroe llamado Mambrú.

Recuerda Naudeau que Chateaubriand pudo comprobar durante su viaje a Oriente que los árabes de aquellas regiones cantaban un aire muy parecido al del Malbrouk francés y con un estribillo semejante. Allí era conocida desde antiguo y, según la tradición, la importaron los cruzados. También en el romancero español existe la misma reminiscencia de la canción de Mambrú.

Lo cierto es que, dos personajes diferentes; uno, la figura de un parlamentario inglés y la de su hija, gentil señorita que se lanza a la escena, desdeñando su alto mundo, vinculan ahora a la actualidad el recuerdo de aquel Mambrú que los niños de todos los pueblos todavía cantan en tono lastimero, esperando que vuelva por la Pascua o por la navidad.

VIDENT

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos Avenida de Canalejas, 9 duplicado

CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

TALLERES MECÁNICOS FORD

A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

Hacienda

Señalamiento de pagos a las Clases Pasivas

Horas: de 10 a 12 de la mañana.

Día 2.—Personal en Reserva, Remuneratorias, Masadas, Jubilados, excedentes y Clero Conventual, Párroquia y Catedral.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina, Retirados Extraordinarios y Cruces de San Hermenegido.

Día 4.—Montepios Civil y Militar y Carteros Urbanos jubilados.

Día 5.—Todas las Clases sin distinción.

Día 12.—Retenciones.

Instrucción Pública

Uso de licencia

Ha comenzado a hacer uso de tres meses de licencia para asuntos propios que tiene concedidos el maestro de Villanueva del Duque, don Agustín Moreno.

Certificación de descuentos

El jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de Soria, envía a ésta certificación de los descuentos hechos a doña María Valdivia Castro.

Gratificación de adultos

La Sección Administrativa de Madrid, envía a la de Córdoba, certificado de la gratificación de adultos que percibe el maestro don Francisco Bravo Molina.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

José Aimagro García, por construir una casa careciendo de licencia.

Antonia Jaén Salla, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tabilla de haber pagado el arbitrio.

Elvira Sánchez Amor, Julián Fernández Cabrera y José Rodríguez J'ménez, por tener en circulación carrillos de mano careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio municipal.

Enfermedades de la infancia

Huesos, Articulaciones

Rayos X

Antonio M. y Olivares

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono. 13-68

Fútbol en Pueblonuevo

El pasado domingo día 24, se celebró un partido de fútbol entre los equipos, siempre eternos rivales, Zorrilla F. C. y Bomberos F. C.

A las tres y media empieza el partido con lluvia; pero los equipos jugaron como si hiciera sol.

En los últimos momentos del primer tiempo, el equipo azul-grana, en una arrancada del extremo derecha Paredes, logra el primer tanto a favor del Zorrilla; el primer tiempo terminó con 1-0 a favor del Zorrilla F. C.

En el segundo tiempo el Zorrilla marca un segundo tanto, que ha sido obra de Mata, medio centro, al rematar un centro de Paredes. Los bomberos reaccionan y Bravo delantero centro logra tirar un chut relámpago que marca el tanto de honor de los Bomberos. Luego Nieto I en una arrancada individual llega a la puerta, burla al defensa, va a tirar a la puerta y el portero se le echa en los pies, salvando un tanto magnífico.

Por el Zorrilla sobresalió Nieto I, Donaz II, Mata, Colate, el guardameta fué el alma del equipo, y Manolo Toledano.

Por los Bomberos José María, Corral, Bravo, Nieto II, Calatrava y Barrón que estuvo muy bien.

El equipo vencedor se alineó así: Colate; Pérez, Endimio; Donaz, Mata, Rudilla; Paredes, Toledano, Nieto, Poliso, Manolo.

El arbitraje del señor Márquez, jugador del Racing, imparcial.

RAFAEL DEL PINO LOSADA

NOTAS LOCALES

"MUNDO GRAFICO"

Nos cuenta esta semana cómo se ha realizado en la región levantina, por adulteración del pan, el envenenamiento mayor que se conoce en la historia de España, como consecuencia del cual hay cinco mil personas enfermas y muchas de ellas a punto de morir.

Publica además: Daniel Strauss gastaba mucho dinero con las mujeres, pero pagaba mal sus cuentas.—Cuando "la Chelito" bailaba la rumba.—Entrevista con la estrella gitana del cine europeo.—Los oficiales de prisiones que caen víctimas de los pistoleros.—Los "boys" madrileños: cómo viven, qué son y qué hacen los "señoritos del conjunto".—Cien años fuera de la ley.—El enigma amoroso de Greta Garbo.—La guerra en Abisinia.—Actualidades.

Para los electores de la República

EL CENSO ELECTORAL

Advertimos una vez más a todos los ciudadanos defensores de la República, que las listas del Censo electoral han sido fijadas en las respectivas localidades, y en los sitios acostumbrados, figurando en ellas las nuevas inclusiones y exclusiones de electores.

Si la fiscalización de dichas listas siempre ha sido una preocupación ciudadana, hoy, ante los sucesos políticos de la situación actual, se hace ineludible ejercer un minucioso y activo control sobre el Censo electoral, en evitación de errores o indebidas anomalías.

Por tanto, todos los ciudadanos conscientes de sus deberes democráticos, deben comprobar su inclusión en el Censo electoral, así como también es muy conveniente examinen las listas y formulen cuantas reclamaciones crean fundadas, para lo cual hay un plazo que expirará el día 20 del mes de Diciembre.

Las listas del Censo electoral se hallan expuestas en la Casa Consistorial, en los pueblos. Es conveniente tener en cuenta que las reclamaciones deben ser obligatoriamente admitidas en las oficinas municipales con carácter gratuito.

Es preciso no dejar abandonados nuestros derechos ciudadanos, ni por ignorancia ni por desidia, en manos de nuestros adversarios.

LOS VECINOS QUE TIENEN DERECHO AL VOTO

Concretando. Tienen derecho al voto (y a figurar, por lo tanto, inscritos en las listas del Censo) hombres y mujeres que hayan nacido antes de primero de diciembre de 1913. (Fijarse bien: antes de primero de diciembre de 1913). O sea: que el derecho al voto alcanza tanto a los que tienen veintitrés años ya cumplidos, como a los que van a cumplir dicha edad antes de primero de diciembre del próximo año de 1936.

LOS CIUDADANOS QUE TIENEN DERECHO A CONSIDERARSE VECINOS DE UNA LOCALIDAD

Tienen derecho a considerarse vecinos de una localidad los ciudadanos que lleven un año de residencia en la misma. (Y, a los fines electorales, los que cumplan el año de estancia en plazo determinado.)

LOS QUE LLEVAN YA UN AÑO CUMPLIDO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que hayan cumplido ya un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto.

LOS QUE AUN NO HAYAN CUMPLIDO UN AÑO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que aún no hayan cumplido un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen también derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto, siempre que el año de residencia lo cumplan antes de 1 de diciembre del próximo año de 1936. (Fijarse bien: antes de 1.º de Diciembre de 1936 y no del actual de 1935.) O sea: que el derecho a la vecindad alcanza tanto a los que llevan un año de residencia en una localidad como a los que van a cumplir un año de residencia antes de la citada fecha de 1.º de diciembre del próximo año de 1936.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LAS RECLAMACIONES

Los documentos que sirven para justificar las reclamaciones sobre exclusiones y errores en el Censo electoral son los siguientes:

PARA JUSTIFICAR LA EDAD

El certificado de nacimiento o la cartilla militar. (También sir-

ven dichos documentos para demostrar el verdadero nombre cuando éste aparece equivocado en las listas electorales.)

PARA JUSTIFICAR LA VECINDAD

Sirven: el contrato de trabajo o la cédula personal. Si se carece de contrato de trabajo o no se ha adquirido la cédula personal, es suficiente la declaración de dos testigos que sean vecinos de la localidad y mayores de edad.

Como ya se ha advertido, los certificados de nacimientos se expiden gratuitamente en todos los Juzgados municipales de España. Asimismo, los Ayuntamientos expiden gratis los certificados de vecindad. En uno y otro caso hay que declarar que se precisan dichos documentos para fines electorales.

Sucesos en la provincia

Un rapto

Ante la guardia civil de Priego ha denunciado José Yébenes García, que su hija Julia Yébenes Moyano, de 17 años, ha sido raptada por su novio Rafael Pedrajas Carrillo, de 23 años.

No se sabe donde han hecho el nido los "tórtolos" de momento.

Los autores de un robo

La benemérita de Bujalance ha detenido a Francisco Bastos Romero y Simeón Milla Santiago, presun-

tos autores de un hurto de pavos cometido en la finca "Colonia de Añor", propiedad de don José Castro Estrada.

Han quedado los detenidos a disposición del juez de Instrucción.

Reclamado

En Villaharta ha sido detenido por la guardia civil Juan Larros Navajas, que estaba reclamado por el juez militar de Córdoba.

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larros

UNA GÁNGA

En EL METRO y sus Sucursales, las pellizas de 18 pesetas rebajadas a 13; las de 20 a 15; las de 28 a 20; las de 30 a 22; las de 35 a 25; las de 40 a 30; los de 45 a 35 y los de 50 a 40.

En gabanes para caballero, modelos de gran moda y artículos de gran resultado, los de 35 pesetas rebajados a 25; los de 40 a 30; los de 50 a 40; los de 65 a 50; los de 70 a 55; los de 75 a 60; los de 90 a 75; los de 100 a 80 y los de 125 a 100 pesetas.

Los cortes de traje para caballero también han sufrido una gran rebaja de precios.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus SUCURSALES, que se ahorrarán dinero.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos
ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma.

Compras y ventas
CEBADA blanca de campiña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

VACAS y novillas holandesas, vendo. Razón: Ruano Girón, 35.

COMPRO bidones y barriles usados de lubricantes. Vendo bidones reforzados para aceites, de varias capacidades, a precios moderados. Apartado 7080. Madrid.

SE COMPRAN aceitunas para molinera. Informes: Pedro Guarnido, San Fernando 42. Teléfono 1571.



ACEITUNA de verdeo. — Ha quedado abierta la compra en los Almacenes del Pretorio, número 3.

Colocaciones
COCINERA. — Se necesita, edad 25 a 35 años, con buenas referencias. Para informes: Llano Pretorio, 3. Almacén de aceitunas. Horas de 10 a 12.

Varios
SE OFRECE AMA de crianza, para dentro o fuera de la capital, de 19 años de edad. Razón: Manuela Blanco. Calle Frias, 28.

HIPOTECAS. — Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enriquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enrique Romé.

ACADEMIA Superior Corte Confección Parisien. Sistema Van-Dyck. Se otorgan títulos. Calle Blanco Belmonte, 22. Turnos, mañana, tarde, noche.

AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Sedano y Farinas los que harán demostraciones gratuitas a quien lo solicite. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.

DESEASE caballero en familia. Darán razón: Plaza de las Doblas, número 14.

CURSILLOS magisterio. — Generales, próxima convocatoria. 500 plazas. — Preparación completa. Ciclo de conferencias a cargo de competentes profesores. Única Academia que ha ingresado casi la totalidad de sus alumnos en todos los cursillos y oposiciones. — Clases para las maestras de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

ENSEÑANZA DE ARMONIA a domicilio y por correspondencia, por el profesor de la Banda Municipal de esta capital, don Pedro Gámez, domiciliado en Zapatería Vieja, 7.

Trasnos
TRASPASO URGENTE en el día establecimiento de comestibles, con muy pocas existencias, muy acreditado, por no poderlo atender su dueño, con vivienda, estantería y mostrador, incluido en el alquiler, siendo éste de 65 pesetas. Razón: Plaza de Colón, 2.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Josefa Valero Palomo, José Valero Galán, José Anta Díaz y Carmen Luque Carmona.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Modesto Rodríguez Álvarez, con María de los Angeles Rodríguez Merilla.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Dolores Prieto Medina y Carmen Moreno López.

Defunciones: Adelfa da Viola, Molina, de 40 años.

Matrimonios: Felipe Jiménez Castro, con Carmen Jurado Díaz.

Tribunales

Audiencia

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado las siguientes sentencias:

La Rambla. Lesiones. Condenando al procesado Fructuoso Hierro Espejo, a la pena de seis meses de arresto y pago de trescientas pesetas de indemnización.

La Rambla. Lesiones. Se impone la pena de cuatro meses y un día de arresto al procesado Juan Porras Ortiz.

Baena. Allanamiento de morada. Se condena a Santiago Urbano Gómez, a quince días de arresto o pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

La Rambla. Imprudencia. Antonio León Bollero. Absuelto.

También la Sala segunda ha dictado los siguientes fallos:

Posadas. Hurto. Ramón Adame Castilla, es condenado a cuatro meses y un día de arresto.

Fuente Obejuna. Lesiones. Pedro Márquez Romero. Absuelto.

Pozoblanco. Hurto. Se condena a la procesada Josefa Eugenia Romero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Aguilar. Imprudencia. Arturo Romero Rodríguez. Absuelto.

Aguilar. Hurto. José Antonio Reyes Martínez. Dos meses y un día de arresto mayor.

Carbones minerales y vegetales

Amacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

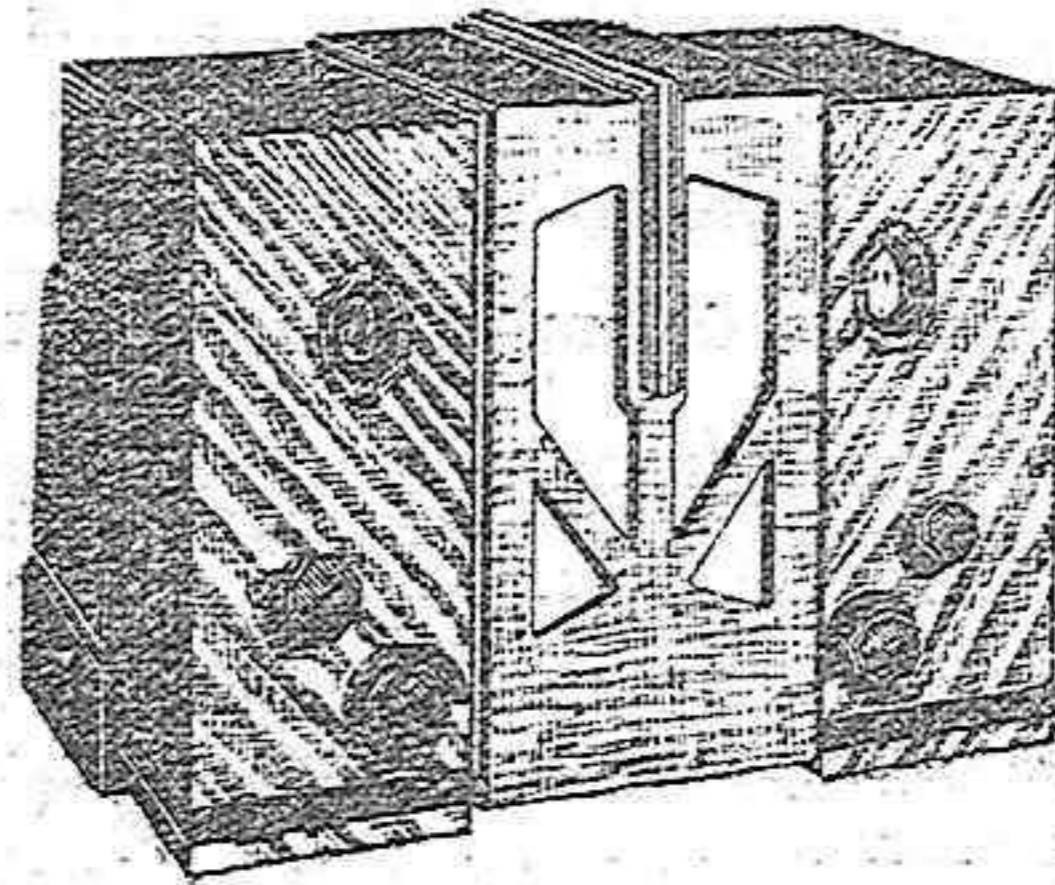
RADIO temporada 1936

AFIIONADOS, como siempre, la casa

MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ONDA VERDAD DESDE 450 PESETAS



Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150

Oiga nuestros receptores

PILOT Y NORA

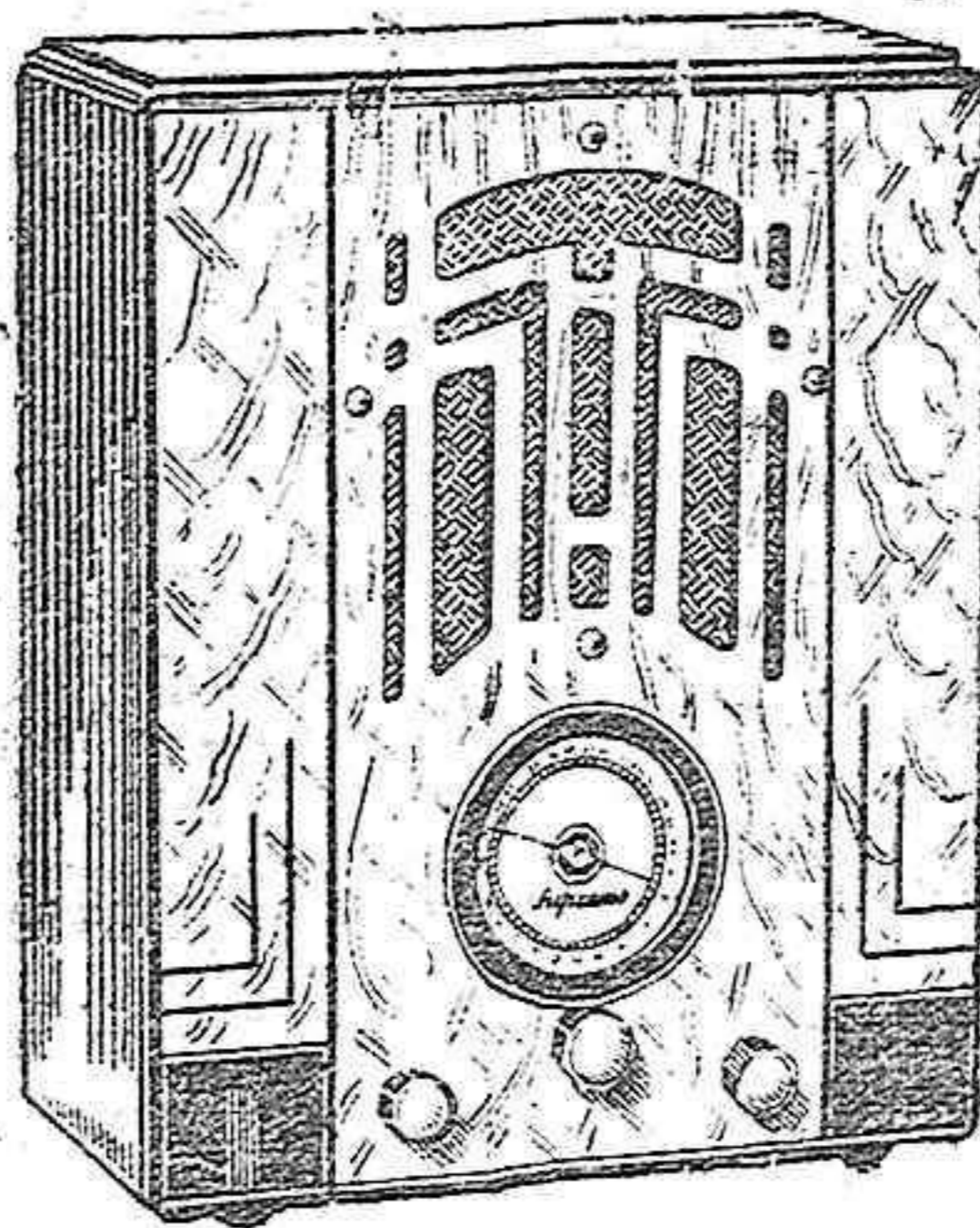
PIANOS, BICICLETAS

FOTOGRAFIA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14



SUPREMO

El receptor sin competencia en calidad y precio. 5 válvulas con rendimiento de 7. Normal y larga.

Pesetas 395.

EXCLUSIVA:

Casa Martinez Rücker

Claudio Marcelo, 13 :: Teléfono 1150

VENTAS A PLAZOS

Necesitamos agentes de venta para algunos pueblos.

Pianos : Bicicletas ORBEA.

Instrumentos de Música,

Fotografía

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

"CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matriculas de automóviles y camiones. — Conductores. — Servicios públicos. — Transferencias de dominio. — Estadísticas. — Reclamaciones. — Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1.000

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO